

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO “DESALADORA DE ÁGUILAS - GUADALENTÍN (MURCIA). PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA”

(EXPEDIENTE SV/48/22)

Visto el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A.", celebrada el 27 de abril de 2023, se ha procedido a la adjudicación del contrato “SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO “DESALADORA DE ÁGUILAS - GUADALENTÍN (MURCIA). PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA””, expediente SV/48/22, a la licitadora INGENIERÍA MURCIANA, S.L, de acuerdo con los siguientes criterios, establecidos en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- Oferta económica por importe de **TRECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS (370.291,00€) IVA no incluido**, cuya oferta supone una baja en relación con el presupuesto base de licitación sin IVA, del 30,53 %.
- Criterios de calidad:

	Autor del Proyecto		Experto Instalaciones Eléctricas		TOTAL CALIDAD
	Referencias validas	Puntuación	Referencias validas	Puntuación	
GOBERNA PÉREZ & ASOCIADOS S.L	10	30	10	21	51
GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L - EOSOL (UTE)	10	30	9	18,9	48,9
INCOMA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL	10	30	0	0	30
INGENIERIA MURCIANA S.L	10	30	10	21	51
INGENIEROS EMETRES SLP	10	30	10	21	51
SERTOGAL SL	3	9	1	2,1	11,1
TECNICA Y PROTECTOS S.A (TYPESA)	10	30	6	12,6	42,6
HEYMO - IZHARIA (UTE)	10	30	10	21	51
WSP SPAIN - APIA S.A.U	10	30	10	21	51

Y para que así conste, a efectos de dejar constancia en el expediente de contratación, expido la presente en Madrid, a 6 de junio de 2023.

Firmado digitalmente por:

Francisco J. Baratech Torres
Presidente

